

Evolución de la formación inicial en la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional

Evolution of the initial formation in the Pedagogic Higher Education for the Technical and Professional Education

### **Autoras / Authors**

M. Sc. Nurbia Ivía Zaragoza Morales

[nurbia@ucp.ho.rimed.cu](mailto:nurbia@ucp.ho.rimed.cu)

Dr. C. Maritza Guerra Zaldívar

[maritzag@ucp.ho.rimed.cu](mailto:maritzag@ucp.ho.rimed.cu)

Lic. Amarilis Corona Soria

[acorona@ucp.ho.rimed.cu](mailto:acorona@ucp.ho.rimed.cu)

Cuba

### **Resumen**

La necesidad de abordar la evolución histórica que ha tenido la formación inicial del profesional en la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional en Cuba, motivó la realización del presente artículo que tiene como objetivo caracterizar este proceso a partir de un grupo de criterios, teniendo en cuenta cinco periodos en la etapa comprendida desde el triunfo de la Revolución cubana hasta la actualidad. En el estudio realizado se evidencian regularidades que demuestran la evolución de la formación inicial del profesional en la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional en Cuba hacia etapas superiores.

**Palabras clave:** Educación Técnica y Profesional, Educación Superior Pedagógica, formación inicial profesional, universalización.

### **Abstract**

The need of issues on the historic evolution of the initial formation of professionals in the Pedagogic Higher Education for the Technical and Professional Education in Cuba has had, caused the realization of the present article, aiming at characterizing this process, based on a series of criteria, which take into account five periods in the period which comprises from the triumph of the Cuban Revolution to the present days. In the study carried out by the authors there are regularities and evidence that demonstrate the evolution in the initial formation of the professional in the Pedagogic Higher Education for the Technical and Professional Education in Cuba toward higher stages.

**Key words:** Pedagogic Higher Education for the Technical and Professional Education, initial

formation professional.

## **Introducción**

La necesidad de elevar la calidad de los procesos que ocurren en la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional, exige cada vez mayor idoneidad de los directivos y docentes incorporados a este subsistema de educación. Dicha idoneidad se inicia durante la formación de pregrado y se complementa con la formación permanente, lo que hace comprensible la necesidad del perfeccionamiento de la formación inicial en las Universidades Pedagógicas que desarrollan carreras técnicas.

A pesar de la declaración de esta necesidad, aún es insuficiente el conocimiento que existe acerca de la evolución histórica del proceso de formación inicial del profesional de la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional, que permita la caracterización de este proceso a partir de un grupo de criterios, teniendo en cuenta cinco períodos en la etapa comprendida desde el triunfo de la Revolución cubana hasta la actualidad. Este artículo corresponde a la investigación de la tesis de maestría en Pedagogía Profesional de una de sus autoras.

## **Materiales y métodos**

Para el desarrollo del presente artículo, las autoras emplearon el método revisión de documentos, basado en los trabajos investigativos que abordan de una u otra forma el proceso de formación inicial del profesional, entre los que pueden citarse: Addine (1996), Sarmiento (1998), Castañeda (1998), Parra (2002), Pino (2003), Cruz (2003), Borrero (2006), Torres (2008) y González (2009). Además, se emplearon los métodos de análisis-síntesis e inducción-deducción en el procesamiento de la información, tanto teórica como empírica, lo que permitió la caracterización de la formación inicial del profesional de las carreras de la Educación Técnica y Profesional; asimismo el método de análisis histórico-lógico, en el ordenamiento secuencial de los antecedentes de la dirección de la formación inicial del profesional para la Educación Técnica y Profesional.

## **Resultado y discusión**

La revisión de los trabajos investigativos citados, permitió hacer una periodización del desarrollo de la formación inicial del profesional de la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional en Cuba teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- \* Utilizar como referencia las periodizaciones dadas por Sarmiento (1998), Castañeda (1998) y Borrero (2006), que resultan válidas para todas las carreras.
- \* Extender el cuarto período hasta el año 2001, en que inicia el proceso de universalización y por no existir cambios trascendentes en los Planes de Estudio.

- Extender el quinto período hasta la actualidad en que se consolida el proceso de universalización.

Estos criterios posibilitaron delimitar los siguientes períodos:

1. Desde 1959 hasta 1977: Surgimiento de la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional.
2. Desde 1977 hasta 1982: Surgimiento del primer Plan de Estudio de las especialidades pedagógicas de perfil técnico.
3. Desde 1982 hasta 1990: Introducción de la práctica laboral en la formación inicial de los profesionales de la Educación Superior Pedagógica Técnica y Profesional.
4. Desde 1990 hasta 2001: Descentralización de la Educación Superior Pedagógica Técnica y Profesional.
5. Desde 2001 hasta la actualidad: Universalización de la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional.

Las características de los períodos se desarrollan considerando los indicadores siguientes:

- Planes de estudio que conducen la formación inicial del profesional.
  - Ingreso a las carreras pedagógicas para la Educación Técnica y Profesional.
  - Desarrollo de los componentes del proceso docente educativo (académico, laboral e investigativo).
- **Período (1959-1977): Surgimiento de la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional**

Al triunfo de la Revolución, el Gobierno dedicó muchos esfuerzos a constituir un Sistema Educativo que garantizara la formación de técnicos medios y obreros calificados para garantizar la fuerza técnica necesaria para desarrollar al país y resolver los problemas heredados del capitalismo. A esos efectos, inició la tarea de sentar las bases para la formación de este segmento de profesionales que pudieran enfrentar las actividades en el campo de la ciencia y la técnica, lo que se limitaba por la carencia de profesores que contribuyeran al logro de este objetivo.

Los pocos profesores que quedaban en el país debían enfrentar y resolver múltiples problemas, entre ellos, impartir las diferentes asignaturas técnicas, recibiendo el apoyo de algunos trabajadores de las diferentes entidades, que si bien tenían experiencia práctica de la profesión que ejercían, no poseían formación pedagógica ni metodológica que garantizara el éxito de la tarea acometida, lo que impuso la necesidad de formar profesionales; surgió así el Instituto Pedagógico Industrial, que contó con una

sola graduación en el año 1965.

Más tarde, en 1973, se inauguró el Instituto Pedagógico de la Educación Técnica y Profesional (IPETP) en Ciudad de La Habana. En este centro docente se inició la preparación de profesionales en las diferentes carreras técnicas, recibiendo los conocimientos necesarios relacionados con su especialidad.

El ingreso a la Educación Técnica y Profesional tuvo como fuente principal los cursos de nivelación para facilitar el acceso a la universidad a quienes habiendo alcanzado el título de bachiller, habían sido excluidos de la posibilidad de continuar estudios universitarios.

Se introdujo como elemento importante la asignatura de Metodología de la Enseñanza de las diferentes especialidades, que se encargaría de ofrecer al estudiante una formación metodológica que le permitiera enfrentar el proceso docente educativo en los centros de la Educación Técnica y Profesional, con una calidad superior, incidiendo positivamente en la calidad de los técnicos medios y obreros calificados.

Existió desde los primeros años una concepción que concebía el vínculo del estudio con el trabajo como el núcleo fundamental sobre el que se debía organizar el proceso de formación de profesores, reconociéndose la necesidad de la integración entre los centros formadores y los centros laborales, lo que no logró materializarse eficientemente por la inexistencia de una estrategia de trabajo bien planificada.

Este período se caracterizó por la limitada preparación académica, laboral e investigativa en la formación inicial de los profesionales, dado que se profundizaba solamente en los contenidos técnicos y metodológicos, haciendo poco énfasis en la preparación pedagógica y psicológica. Al mismo tiempo, lo laboral no formaba parte de la concepción vigente en este período.

Se puede resumir que este período se caracterizó por el surgimiento de la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional, y con ello la formación inicial de profesores para esta educación de manera centralizada, con limitaciones en lo académico, laboral e investigativo, y el ingreso a este subsistema de educación sin una preparación técnica previa.

#### ◦ **Período (1977-1982): Surgimiento del primer plan de estudio de las especialidades pedagógicas de perfil técnico**

En este período se mantuvo centralizada la dirección de la formación del profesional. En el mismo se inició el desarrollo del Plan de Estudio "A", en el que se recibían las asignaturas de Metodología de la Enseñanza, así como de las técnicas, manteniendo las del ciclo básico con el mismo sistema de conocimientos de la rama ingenieril; estas se caracterizaban por una gran carga docente.

Las asignaturas técnicas tenían como formas de organización fundamental las conferencias, los seminarios y las clases prácticas; únicamente se realizaban algunas prácticas de laboratorio de forma frontal, por lo que la enseñanza era prácticamente teórica. Se introdujeron las prácticas de producción sistemática en tres etapas durante la carrera (prácticas de familiarización, pedagógica general y especializada), las que se realizaban por las asignaturas del ciclo pedagógico-psicológico, sin vínculo con la especialidad, sin el criterio de los centros de práctica, con pocos elementos de trabajo investigativo y además la práctica docente se efectuaba a tiempo completo en el último semestre de la carrera.

Se carecía de orientaciones concretas sobre el Sistema de Formación Práctico-Docente en el Plan de Estudio y de un programa específico para el componente laboral con un sistema de objetivos propios del mismo, que garantizaran una sólida formación profesional de los futuros egresados. El ingreso a la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional continuó teniendo a los bachilleres como fuente fundamental.

En resumen, este período se caracterizó por el inicio del Plan de Estudio "A" y con ello una concepción más sólida del Licenciado en Educación en las diferentes especialidades con respecto al período anterior, aunque manteniendo la centralización de la dirección de la formación de profesional con limitaciones en el desarrollo del trabajo investigativo, así como en la fuente de ingreso a este subsistema de Educación.

Se aprecia un avance en la concepción del componente laboral, el cual se profundiza en la medida en que avanza la carrera.

- **Período (1982-1990): Introducción de la práctica laboral en la formación inicial de los profesionales de la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional**

El desarrollo tecnológico de las diferentes ramas de la industria, más la apertura de centros politécnicos en diferentes especialidades, sumado a las carencias del Plan de Estudio "A" provocó la inclusión de nuevas asignaturas y el surgimiento del Plan de Estudio "B".

En este período, los primeros años de la carrera se estudiaban en la provincia de La Habana y los estudiantes del quinto año se incorporaban a concentrados regionales para su culminación de estudios, lo que evidenció el acercamiento a una descentralización de la dirección de la formación del profesional. Apareció por primera vez la disciplina de asignaturas prácticas, ocupando aproximadamente el 80 % del tiempo de preparación de los profesionales en formación para el

desarrollo de habilidades prácticas.

Los programas de las asignaturas precisan los objetivos generales educativos e instructivos; se observó la prevalencia de estos últimos. El sistema de conocimientos de los programas de asignaturas abordó cuestiones relacionadas con el tratamiento metodológico a determinados temas de estudio, características metodológicas de las asignaturas técnicas y de la Educación Técnica y Profesional, cualidades del profesor en este tipo de educación y componentes del proceso docente educativo; mientras que el sistema de habilidades no estaba explícito en los programas de las asignaturas y no existía una orientación al respecto que posibilitara un mejor trabajo y tratamiento por parte del profesor.

En este período se incluyó, como elemento novedoso, las prácticas pedagógicas del estudiante en los centros de la Educación Técnica y Profesional, con un total de cincuenta horas en el cuarto año que permitieron la vinculación del futuro profesor con la escuela politécnica. Esta actividad, como eslabón superior con respecto al Plan de Estudio "A", se realizó en correspondencia con el desarrollo de la asignatura de Metodología de la Enseñanza que se impartía y respondía a los objetivos de esta. En la década del 80 surgió como fuente de ingreso, además del bachiller, el técnico medio que tenía habilidades prácticas desarrolladas y conocimientos técnicos, aunque con restricciones en su formación básica, lo que constituyó un reto en la formación de profesionales del nivel superior que obligó a elevar la preparación de la planta docente y a la perfección de los planes de estudio.

Se puede resumir este período en su caracterización por el ingreso de técnicos medios a la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional, así como el surgimiento del Plan de Estudio "B" a partir de 1985 que produjo un aumento del tiempo dedicado a la enseñanza práctica, mayor tratamiento metodológico en las diferentes disciplinas de las especialidades, y la inclusión de prácticas pedagógicas y laborales en los centros de este subsistema de Educación, favorecido por la aproximación a la dirección descentralizada de la formación del profesional, aunque aún era inadecuada la proporción entre los componentes académico y laboral.

#### ◦ **Período (1990-2001): Descentralización de la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional**

El continuo perfeccionamiento de la educación cubana, la introducción de nuevas concepciones teórico-pedagógicas y el avance de la industria hizo necesario incluir otras asignaturas de las diferentes especialidades del ciclo técnico e incrementar el tiempo en las de Formación Pedagógica Profesional, Metodología de la Enseñanza y Metodología de la Investigación Pedagógica, así como

definir los componentes académico, laboral e investigativo en un nuevo plan de estudio con perfil amplio, que constituyó el Plan "C".

El mismo se caracterizó por incrementar el tiempo asignado a las asignaturas del ejercicio de la profesión, el crecimiento de las instalaciones de laboratorios y talleres con su dotación de medios para tratar de satisfacer la necesidad de formación de habilidades, así como una tendencia a crecer el número de actividades prácticas. Incluyó la práctica laboral en la escuela desde el primer año de la carrera y perfeccionó el diseño curricular, concediéndose un papel fundamental a los objetivos de carrera, año y disciplina y definiendo las habilidades a lograr en los egresados, lo cual no orientaba lo suficiente para delimitar los objetivos y el contenido del Sistema de Formación Práctico-Docente por años de estudios.

El componente laboral se concibió como la columna vertebral del nuevo plan, alrededor del cual giraban y se integraban el componente académico y el investigativo. Se definió el fondo de tiempo para las prácticas laborales en los diferentes años, el que ocupaba aproximadamente el 50% del total de horas del Plan de Estudios. Se concibieron las prácticas sistemáticas de primero a quinto años, con un mes de práctica concentrada en primer y segundo años. Cada año requirió un nivel de aplicación determinado, así como una disciplina integradora que permitiera la ejercitación práctica, respaldada por los conocimientos teóricos necesarios.

Es en el año 1999, específicamente en el curso 1999-2000, donde se introdujo por primera vez el término práctica laboral responsable, que consistió en insertar, además de los estudiantes de quinto año, a los de cuarto y los de tercero que fueran necesarios a la práctica laboral de manera permanente. Esta modalidad de la práctica laboral se continuó desarrollando durante el curso 2000-2001, y debido a la necesidad en algunos territorios de fuerza laboral docente y la constatación de mejores resultados en la formación de estos profesionales, se decidió a partir del curso 2001-2002 que todos los estudiantes de las carreras pedagógicas desde el primer año hasta el quinto estuvieran vinculados directamente con la enseñanza en la cual trabajarían una vez graduados.

El componente investigativo también creció desde los primeros años con los grupos científicos estudiantiles, trabajos de curso y de diploma, concibiéndose una sola línea investigativa para cada estudiante a lo largo de la carrera.

El sistema de evaluación prestó mayor interés a las prácticas. No obstante, se observaron deficiencias como la no correspondencia de los objetivos de las disciplinas con los modos de actuación del profesional, la no articulación de los tres componentes de forma coherente y la creciente necesidad de formar habilidades para enfrentar las nuevas exigencias de los cambios en los Planes de Estudios de los técnicos medios y obreros calificados. Estas limitaciones condujeron a

modificaciones entre los cursos 1990 y 1992 con planes de tránsito, creciendo en horas las disciplinas prácticas en todas las carreras.

Con la llegada del período especial, a inicios de la década del 90, que ocasionó una profunda crisis económica en todo el país, se decidió descentralizar la matrícula del Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional hacia los pedagógicos de las provincias de Pinar del Río, Matanzas, Villa Clara, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba. Esto originó que se produjeran varias adecuaciones en los planes de estudio. El ingreso a las carreras pedagógicas para la Educación Técnica y Profesional se hizo solamente con estudiantes que procedían de los politécnicos, lo que permitió que se planificara la preparación inicial de la fuerza profesoral según las necesidades reales de estos centros.

De forma general, el período se caracterizó por la ampliación del perfil del profesional y la definición de los componentes académico, laboral e investigativo. La introducción del Plan de Estudio "C" trajo consigo la práctica laboral responsable, así como la descentralización de las diferentes especialidades y la planificación de la fuerza profesoral para la Educación Técnica y Profesional de las diferentes regiones.

#### ◦ **Desde 2001 hasta la actualidad: Universalización de la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional**

En el año 2000 la Educación Superior Cubana adquirió una proyección nueva, la universidad enclavada en la comunidad de los 169 municipios del país y de otras localidades, haciendo un uso más racional de la infraestructura y recursos creados por la Revolución. Sin embargo, es a partir del curso escolar 2001-2002 que empezó a conformarse una etapa cualitativamente nueva de las ideas de la universalización de la Educación Superior, al iniciarse su estructuración con carácter de programa priorizado de la Revolución, con un plan sin precedentes en la historia de la educación cubana.

Las primeras acciones de la universalización en su concepción actual se introdujeron en la formación del personal docente del Curso Regular Diurno, fundamentalmente a través de clases encuentros en las Sedes Pedagógicas. Se definió el componente laboral con un concepto más amplio que el de la práctica docente, lo que permitió la ubicación de los estudiantes en las escuelas de sus municipios de residencia. Esta variante se vio limitada por el insuficiente desarrollo de las habilidades prácticas, propias de las especialidades técnicas, por la carencia de talleres, laboratorios y personal especializado de apoyo a la docencia.

En los años 2002–2004 se pasó a una etapa superior al implementarse en los Institutos Superiores



Pedagógicos, de forma integral y sistémica, el proceso de universalización de la formación docente, a partir de cambios introducidos en los planes de estudio, caracterizados en lo esencial por conformarse por disciplinas comunes a todas las carreras, la integración sistemática y permanente de las disciplinas con la labor docente-investigativa y modificaciones en la organización del proceso docente educativo, centrado esencialmente en sede. El claustro que atendía la docencia en los encuentros presenciales, en su mayoría, estaba formado por docentes adjuntos. Se iniciaron transformaciones sustanciales en las estructuras y contenidos de los currículos y carreras, basadas en el principio de Estudio – Trabajo. Se integraron armónicamente los tres componentes básicos del proceso para la formación del profesional (académico, laboral e investigativo) y se determinaron los perfiles específicos de cada carrera pedagógica.

En el año 2005 se perfeccionó el proceso de universalización, cuya cualidad esencial fue alcanzar el pleno acceso con altos niveles de calidad y pertinencia. Como características esenciales pueden plantearse: se designó coordinadores en las sedes para atender la Extensión Universitaria, así como las diferentes carreras y se incorporó una bibliotecaria como figura fundamental en la gestión de la información; se crearon sedes por facultades; tanto la universidad pedagógica como la escuela asumieron la responsabilidad compartida de planificar, orientar y controlar la actividad práctico-investigativa de los estudiantes, en estrecha integración con las actividades académicas de las disciplinas, a partir de los objetivos de cada año de la carrera; y el proceso pedagógico en la formación del profesional se estructuró en tres bloques de asignaturas durante el curso, entre otros cambios.

Dada la necesidad de fuerza profesoral para las especialidades técnicas, se estableció la habilitación de técnicos medios como docentes, lo que permitió que a partir del 2006 y hasta el curso 2008-2009 la Educación Técnica y Profesional, a diferencia del resto, asumiera la atención del curso de habilitados para los estudiantes que procedían de los centros politécnicos como fuente de ingreso, los cuales desde el primer año se incorporaron a las Sedes en el Curso Regular Diurno y en el tercer año pasaron a la modalidad de Curso para Trabajadores.

A partir del año 2007 la escuela se concibió como microuniversidad, la que contribuyó a lograr la formación integral del profesional por la posibilidad que tuvo de desarrollar tareas docentes, laborales e investigativas desde el inicio de su formación, lo que se mantuvo hasta el año 2009.

En el año 2010 se decidió que los Institutos Superiores Pedagógicos se convirtieran en Universidades de Ciencias Pedagógicas a lo largo de todo el país y con esta decisión también se resolvió concentrar la formación inicial del profesional de las Ciencias Técnicas en la sede central, lo que propició el desarrollo académico e investigativo de los profesionales en formación e impuso la necesidad de

buscar variantes para la formación laboral.

En ese año comenzó a aplicarse entre las principales transformaciones el Plan de Estudio "D", el cual de distinguió por las características siguientes:

- En el modelo de perfil amplio se pueden instrumentar salidas terminales diferentes o perfiles, a partir de un tronco común, que brinden una respuesta más integral a las demandas de profesionales para el campo de que se trate. La adecuada relación entre lo diverso y lo común será la garantía de un enfoque coherente en el plan de estudio.
- Se pueden identificar tres niveles de prioridad en la determinación de los contenidos del plan de estudio, a saber:
  - Contenidos precisados por las Comisiones Nacionales de Carrera (estatales), de obligatorio cumplimiento para todos los Centros de Educación Superior (CES), que aseguran los objetivos esenciales del modelo del profesional y de las diferentes disciplinas.
  - Contenidos precisados por cada CES (propios), en correspondencia con las particularidades del proceso de formación en cada carrera y centro, y que deben cursar obligatoriamente todos los estudiantes.
  - Contenidos que son escogidos por cada estudiante (optativos/electivos), a partir de las ofertas que los CES brindan, que sirven de complemento para su formación integral y que incluso pueden ser seleccionados de entre las asignaturas que se imparten en otras carreras.

Resumiendo el período, puede plantearse que la universalización de la Educación Superior Pedagógica constituyó un estadio superior en la formación inicial de los profesionales de la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional, perfeccionándose el mismo progresivamente.

Estuvo caracterizado por un ingreso a partir de técnicos medios que se formaban en los centros en los que se ubicarían al egresar. El proceso universalizado permitió logros en el componente laboral y en el investigativo, aunque con limitaciones en la preparación de los futuros profesionales por el insuficiente desarrollo de las habilidades prácticas fundamentales en estas especialidades y las fallas en los procesos inherentes a la formación inicial del profesional, dada la complejidad de las estructuras que intervienen en su dirección.

## **Conclusiones**

El análisis realizado en relación con la evolución histórica de la formación inicial en la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional evidenció un grupo de regularidades que han favorecido el perfeccionamiento de esta, tales como:

- ~ Los planes de estudio que conducen la formación inicial en la Educación Superior Pedagógica para la Educación Técnica y Profesional se fueron perfeccionando desde el Plan "A" hasta el Plan "C".
- ~ La fuente de ingreso a las carreras pedagógicas de la Educación Técnica y Profesional transitó desde la entrada de bachilleres, que poseían una adecuada formación básica pero no poseían suficientes conocimientos técnicos, hasta la entrada de técnicos medios, que por el contrario poseen una preparación técnica pero se encuentran insuficientemente preparados en su formación básica.
- ~ El desarrollo de los componentes del Proceso Docente Educativo se transformó de manera irregular. El componente académico se caracterizó por transitar desde una etapa de elevada carga docente a la disminución considerable de esta. Tanto el componente laboral como el investigativo resultaron favorecidos al recibir un incremento progresivo a través de la actividad directa del alumno-profesor en la escuela, el control indirecto del claustro universitario y la influencia positiva de los tutores.

## **Bibliografía**

- ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. Alternativa para la organización de la práctica laboral. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona, 1996. 134p.
- BORRERO PEREIRA, REYNALDO. Tareas profesionales pedagógicas integradoras en la formación inicial de docentes para la carrera de Licenciatura en Educación en Mecánica. Tesis presentada en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. La Habana, Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional, 2006. 80 p.
- CASTAÑEDA VELÁZQUEZ, AMAURY. El perfeccionamiento del Modelo del Profesional en la carrera de Licenciatura en Educación en Mecánica: una necesidad para el logro de sólidas habilidades técnico-profesionales en el egresado. Tesis presentada en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 1998. 130p.
- CRUZ CABEZAS, MIGUEL ALEJANDRO. Metodología para mejorar el nivel de formación de las habilidades profesionales que se requieren para un desempeño profesional competente en la especialidad de Construcción Civil. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en

Ciencias Pedagógicas. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2003. 120p.

GONZÁLEZ RAMÍREZ, JORGE. Modelo para la dirección de la formación previa del director de centro docente desde el movimiento de la Reserva Especial Pedagógica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, 2009. 160p.

PARRA VIGO, ISEL BIBIANA. Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, 2002.173p.

PINO PUPO, CARLOS EZEQUIEL. Un modelo para el aprendizaje de las habilidades profesionales como base para la formación de competencias profesionales, en el proceso de formación del Licenciado en Educación en la especialidad Eléctrica, a través de la disciplina electrónica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2003.175p.

SARMIENTO TORRES, FREDDY RAFAEL. Perfeccionamiento del proceso docente-educativo de la disciplina Prácticas Eléctricas para la carrera de Licenciatura en Educación en Eléctrica. Tesis presentada en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Santiago de Cuba, [s. n.],1998. 80p.

TORRES DÍAZ, JORGE LUIS. La dirección del mejoramiento del desempeño profesional del tutor responsabilizado con la formación de docentes para la Educación Técnica y Profesional. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2008. 170p.

## ABOUT THE AUTHORS / SOBRE LAS AUTORAS

**M. Sc. Nurbia Ivia Zaragoza Morales.** ([nurbia@ucp.ho.rimed.cu](mailto:nurbia@ucp.ho.rimed.cu)). Licenciada en Educación, en la especialidad de Construcción. Máster en Pedagogía Profesional. Diplomada en la Formación de Doctores. Profesora Asistente de la Facultad de Ciencias Técnicas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, de Holguín. Avenida de los Libertadores Km. 3½. Teléfono: 482160. Reside en Carretera del Mirador No. 131 / 18 y 22. Reparto Hilda Torres. Holguín. Cuba. Teléfono 473227. Línea de investigación: la formación permanente del profesional de las carreras y especialidades de la Educación Técnica y Profesional.

**Dr. C. Maritza del Carmen Guerra Zaldívar.** ([maritzag@ucp.ho.rimed.cu](mailto:maritzag@ucp.ho.rimed.cu)). Licenciada en Educación, en la especialidad de Química. Máster en Educación con Mención en Dirección Educacional. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar del Departamento de Dirección Científica Educacional de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, de Holguín. Avenida de los Libertadores Km. 3½. Teléfono: 481102. Reside en Calle 6. No. 49 / 12 y Peralta. Rpto Peralta. Holguín. Cuba. Teléfono 463161. Línea de investigación: Dirección Educacional.

**Lic. Amarilis Corona Soria.** ([acorona@ucp.ho.rimed.cu](mailto:acorona@ucp.ho.rimed.cu)). Licenciada en Educación, en la especialidad de Edificaciones. Profesora Asistente de la Facultad de Ciencias Técnicas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, de Holguín. Avenida de los Libertadores Km. 3½. Teléfono: 482160. Reside en Calle 9. No. 4 / 2. y 8. Reparto Villa Nueva, Holguín. Cuba. Teléfono 451038. Línea de investigación: la formación permanente del profesional de las carreras y especialidades de la Educación Técnica y Profesional.

**Fecha de recepción: 1 de marzo 2011**

**Fecha de aprobación: 18 de marzo 2011**

**Fecha de publicación: 23 de junio 2011**